



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA  
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL  
No. LP-919044992-113-2019**

**EQUIPO MÉDICO, 2DA. VUELTA**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 15:00 horas del día 13 de febrero del 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-113-2019** referente a la adquisición de **Equipo Médico, 2da. Vuelta**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. **Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. **Roberto Carlos Rodríguez Lastra**, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** como área usuaria: el Ing. **David Edel Pérez Garza**, representante de la Dirección de Hospitales, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el Lic. **Fidel Mactezuma Carrillo**, Subdirector de Recursos Materiales, la Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén, Lic. **Leyla Esthela Montalván Tueme** y el C.P. **Felipe Manuel Flores Martínez**, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestará su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el C.P. **Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, no estando presente ninguno.

*(Handwritten signatures and initials)*



*(Handwritten signature)*

Acto seguido se procedió a la lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:

**DUDAS ADMINISTRATIVAS:**

NÚMERO DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NÚMERO DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	Punto 1.1.7		EN EL CASO DE LOS BIENES QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, DE ACUERDO AL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2014, Y QUE NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR COPIA DE LAS PÁGINAS DE ESTE DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN DONDE SE ENCUENTRA SEÑALADO EN BIEN QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, SE ACEPTA?	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD.
2	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	1.2.1.		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES A 60 DÍAS, DEBIDO A QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN INTERNACIONAL, Y EN ESTE CASO LOS BIENES A OFERTAR SON DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LA CONVOCANTE REQUIERE CONTAR CON LOS EQUIPOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 23 DE FEBRERO DEL 2019 AL 31 DE MARZO DEL 2019.
3	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	Idioma de las propuestas		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE LOS MANUALES Y CÁTALOGOS DE LOS BIENES A OFERTAR, PODER TRADUCIR SOLAMENTE LO REFERENCIADO, SE ACEPTA?	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN EMBARGO EN CASO DE LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE DE LOS MANUALES Y CÁTALOGOS COMPLETOS.
4	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	ANEXO 13		IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE QUIÉN FIRMA LAS PROPOSICIONES, QUIÉN DEBERÁ DE CONTAR CON FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y/O DOMINIO, O PODER ESPECIAL PARA ACTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ESTE DOCUMENTO SE PRESENTARÁ EN COPIA FOTOSTÁTICA?	SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR COPIA SIMPLE, RESERVÁNDOSE LA CONVOCANTE EL DERECHO DE VERIFICAR SU AUTENTICIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.
5	DURFA, S.A. DE C.V.	Propuesta Técnica y Económica, punto 1 inciso a), Datos Generales		DEBEMOS ENTENDER QUE PODEMOS OFERTAR PRODUCTOS QUE SON FABRICADOS POR COMPAÑÍAS CUYA CASA MATRIZ SE ENCUENTRA ESTABLECIDA EN PAÍSES QUE CUENTEN CON LOS TRATOS DE LIBRE COMERCIO CON MÉXICO BENEFICIANDO LA LIBRE COMPETENCIA Y MEJORES CONDICIONES, ¿FAVOR DE ACLARAR?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PODRÁN OFERTAR BIENES QUE SEAN FABRICADOS EN PAÍSES CON LO QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGAN SIGNADOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

*(Handwritten signatures and marks)*



Servicios de Salud O.P.D.  
**Nuevo León**  
 GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

6	DURFA, S.A. DE C.V.	Propuesta Técnica y Económica, punto 1 inciso a), Datos Generales	<p>EN CASO DE QUE NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA. SE ENTIENDE QUE ANTE EL COMUNICADO DE LA COEPRIS CON OFICIO CAS/1/POR1232/2015 ENVIADO AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA SAT SE CONSIDERA COMO ORIGEN DE MANUFACTURA DEL BIEN, TANTO EL PAÍS DE ORIGEN DE MANUFACTURA DEL PRODUCTO MENCIONADO EN EL REGISTRO SANITARIO "HECHO EN", "FABRICADO EN", COMO EL FABRICANTE LEGAL "FABRICADO PARA" INCLUIDO EN EL REGISTRO SANITARIO, MODIFICACIÓN Y PRÓRROGAS. ENTENDIENDO QUE ANTE ESTE COMUNICADO SE PUEDE CONSIDERAR EL ORIGEN DEL FABRICANTE LEGAL COMO EL PAÍS DE ORIGEN DEL PRODUCTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ADEMÁS DE QUE NO ESPECIFICA A CUAL DE LOS TRATADOS RELACIONADOS EN EL PUNTO 1A. DE LA CONVOCATORIA SE REFIERE EN SU PREGUNTA, PARA QUE LA CONVOCANTE ESTE EN POSIBILIDAD DE VERIFICAR LAS REGLAS DE ORIGEN COMO LO SEÑALA EL ART. 29 FRACCIÓN II DE LA LEY, POR LO QUE ANTE ELLO NO SE PUEDE VERIFICAR SI LAS REGLAS DE ORIGEN DE LOS TRATADOS QUE PRETENDA REFERIRSE CONTIENEN DISPOSICIONES RESPECTO A LA CLASIFICACIÓN DE ORIGEN DE LOS BIENES QUE PERMITA LA ACEPTACIÓN DEL SUPUESTO QUE SEÑALA EN SU PREGUNTA.</p>
---	---------------------	---	--	---

..... GENERALES.....

1. Para efecto de la agilidad del procedimiento durante el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se precisa que las Partes de las Propuestas que será suscritas tanto por los Servidores Públicos que designa la Convocante y los Licitantes presentes, serán únicamente las que se contengan en el formato de propuesta Técnica y el Formato de Oferta Económica, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 35 fracción II de la Ley.
2. Se informa a los interesados que para la partida 25, se elimina el punto 2.1 contenido en el Anexo 1, pudiéndose ofertar un otoscopio convencional y respecto al punto 5.1 podrán ser 5,000 unidades o más.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 20 de febrero del 2019, a las 10:00 horas, en esta misma sala, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

De esta manera se da por concluido la presente junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Control de Insumos y Almacén de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado esta primera y única junta de aclaraciones, siendo las 15:15 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

LA JUNTA DE Aclaraciones y Proposiciones

Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000 Tel: (81) 8130-7000  
[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)



*(Handwritten signatures and initials)*



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (COMO ÁREA USUARIA)	ING. DAVID EDEL PÉREZ GARZA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



INVITADOS PERMANENTES		NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO		
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUJEME		
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ		

X

✓